

## **Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

**PSOE**  
Grupo Municipal



## **ENRIQUE AYUSO FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE DICIEMBRE DE 2016 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE**

### **MOCIÓN PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA DE LAS JUNTAS MUNICIPALES**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A lo largo del actual mandato, el Grupo Socialista, junto al impulso de diferentes grupos políticos de esta corporación, y sobre todo gracias al trabajo de los y las vocales en las Juntas Municipales así como de los trabajadores públicos de las áreas municipales relacionadas con la gestión de dichas Juntas, ha logrado dar lugar a algunos avances en la dinamización de la actividad de las mismas, aumentos en el presupuesto y mejoras en la gestión técnica y administrativa.

No obstante, también existen deficiencias en la gestión económica que deben ser resueltas para que las partidas presupuestarias de las Juntas Municipales se utilicen de una forma más eficiente y en su totalidad, cumpliendo con todos los requisitos de legalidad.

En este sentido, este grupo político, considera imprescindible que se revisen, entre otros, diversos aspectos que hacen referencia a:

- las normas de utilización del presupuesto de las Juntas de este Ayuntamiento para que faciliten el uso del presupuesto en su integridad;
- la modificación de las normativas para que las cantidades presupuestadas no utilizadas que puedan transferirse al ejercicio posterior, sigan a disposición de la misma Junta;
- el conocimiento y la participación de todos los grupos políticos representados en cada una de las Juntas en la distribución de las partidas presupuestarias destinadas a mantenimiento e inversiones.

**Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

Por todo ello, proponemos para su debate, y en su caso aprobación, los siguientes **ACUERDOS**:

1. Instar a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia a que elabore, con la participación de los grupos políticos, un criterio de reparto transparente para la dotación económica de los apartados de los presupuestos de las Juntas Municipales destinados a “Gasto corriente” y a “Inversiones”.
2. Instar además a la Junta de Gobierno, a que dentro del capítulo de Inversiones de las Juntas Municipales, se arbitre un criterio objetivo y conocido de reparto de las cantidades que están financiadas con “Ingresos corrientes” y de las que están financiadas con “Financiación afectada”.
3. Igualmente, instar a la Junta de Gobierno a que en las bases de ejecución de los presupuestos municipales, recojan de manera clara la incorporación al presupuesto de cada Junta Municipal de la parte no gastada y financiada con financiación afectada del ejercicio presupuestario anterior.
4. Finalmente, instar a la Junta de Gobierno a que siga la tramitación oportuna para aplicar la parte de inversiones con financiación afectada no gastada por las Juntas Municipales del presupuesto vigente para su incorporación a los presupuestos de las Juntas de 2017.

En Murcia a 15 de diciembre de 2016



Concejal Grupo Municipal Socialista  
Enrique Ayuso Fernández



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista  
José Ignacio Gras Castaño